



SEGUIMIENTO DE LA AGENDA INTERNACIONAL: LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS NACIONES UNIDAS

**Convenio de las Naciones Unidas para combatir la
desertificación (UNCCD). Conferencia de las Partes n°
9 (COP9)**

Buenos Aires, del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2009

Secretariado del Foro UBUNTU

Convenio de las Naciones Unidas para combatir la Desertificación (UNCCD). Conferencia de las Partes nº9 (COP9)

Buenos Aires, del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2009

La [novena Conferencia de las Partes de la UNCCD](#) se celebró juntamente con la octava reunión del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención ([CRIC8](#)) i la novena sesión del Comité de Ciencia y Tecnología ([CST9](#)), en un contexto internacional marcado por la importancia de los temas ambientales y que conducirá a la [Conferencia de las Partes nº15 del UNFCC](#) de Copenhague.

La desertificación, “degradación de las tierras y de la vegetación, la erosión del suelo y la pérdida de la capa superficial del suelo y de las tierras fértiles en las áreas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, causada principalmente por las actividades humanas y por las variaciones del clima” ([Art. 1 UNCCD](#)), es un problema económico, social y ambiental que desde hace años la comunidad internacional ha tenido en consideración, ya en 1977 se celebró una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desertificación. En 1991 la UNEP trasladó la latente preocupación sobre el tema a la Conferencia de Río de 1992 ([Agenda 21; capítulo 12](#)), generando que la Asamblea General de Naciones Unidas adoptase una resolución ([A/RES/47/188](#)) que acabó en la adopción de la Convención en 1994, ratificada en 1996, y que a día de hoy han firmado 193 países. Desde 1996 se han ido celebrando COP’s. La primera tuvo lugar en Roma el año 1997 ([COP1](#)).

En la [COP8](#), celebrada en Madrid en 2007, se adoptó el [Plan Estratégico para la Implementación de la Convención \(2008-2018\)](#), que ha sido el marco alrededor del cual ha girado la agenda y los temas más importantes de la reunión de Buenos Aires. También en Madrid se decidió proponer la década de 2010 a 2020 como el *Decenio de Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación* ([Decisión 27/COP8](#)), a pesar de que la Asamblea General aún no ha establecido las modalidades para su aplicación.

COP9

En Buenos Aires los temas principales de la agenda han sido la revisión presupuestaria, la adopción de una nueva estrategia comunicativa, y lo que se podría llamar como la “coherencia interna” del funcionamiento del Convenio, es decir, la relación entre todas las partes del proceso principalmente respecto a lo que se conoce como [Global Mechanism](#) (GM) y la [Secretaría](#).

La participación de la sociedad civil (SC) fue muy importante. Asistieron a la Conferencia más de 850 organizaciones que fueron muy críticas con los resultados obtenidos y el procedimiento ([Declaración de la SC](#)), a pesar de la sinergia entre los objetivos del Convenio y las políticas que las organizaciones aplican (consultad [documento de IISD](#)).

Las conclusiones (para un análisis en profundidad véase el documento de [IISD, p.15-18](#)) de la COP9 fueron bastante negativas, a pesar de la mejora en la asignación de recursos al presupuesto de la Convención o el buen papel del CST, principalmente, en la identificación de algunos indicadores científicos para medir el impacto de la desertificación y el establecimiento de un Grupo de Expertos como el IPCC para el cambio climático. Hubo desacuerdo sobre el presupuesto y, sobre el rol del GM en la estructura del Convenio, básicamente su relación con la Secretaría, pero existen también otros desencuentros de tipo más estructural como la división político-institucional fruto de la relación entre los órganos del Convenio (que se “solucionó” posponiéndolo hasta la COP10 que se celebrará en Corea del Sur); o el debate más intenso sobre si se trata de una convención sobre temas ambientales o de desarrollo, o si el Convenio pretende ejercer un mandato global sobre corrección de la degradación del suelo o centrarse en las tierras áridas de África.

La reunión del COP9 ha dejado patente las contradicciones entre los estados en los foros de negociación multilaterales, que dificultan los avances significativos en temas como la desertificación, un fenómeno con una gran repercusión en los países pobres y que requiere ahora más que nunca una gobernanza global efectiva.

Para un análisis más a fondo se pueden consultar los documentos del [IISD](#), la web de [Choike](#) o de la [Fundación IPADE](#).